



MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD



“ENCUESTA SOBRE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS EMPRESAS EN ANDALUCÍA”

Producto de difusión:

- ENCUESTA SOBRE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS EMPRESAS. RESULTADOS PARA ANDALUCÍA

ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	10
3. METODOLOGÍA.....	12
4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN.....	15
5. PLAN DE DIFUSIÓN.....	18
6. CRONOGRAMA.....	19
7. ANEXOS.....	20

0. IDENTIFICACIÓN

Código y denominación de la actividad

08.01.04 Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas en Andalucía

Tipo de actividad

Actividad estadística

Clasificación de la actividad

En función de su etapa de desarrollo: operación

En función de su objeto: producción

Área temática

08. I+D+i y sociedad de la información

Subárea temática

08.01. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

Esta actividad estadística cubre las siguientes ramas de la CNAE 2009:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (01 a 03)
- Industrias extractivas (05 a 09)
- Industrias manufactureras (10 a 33)
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (35)
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (36 a 39)
- Construcción (41 a 43)
- Comercio (45 a 47)
- Transportes y almacenamiento (49 a 53)
- Hostelería (55 a 56)
- Información y comunicaciones (58 a 63)
- Actividades financieras y de seguros (64 a 66)
- Actividades inmobiliarias (68)
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (69 a 75)
- Actividades administrativas y servicios auxiliares (77 a 82)
- Actividades sanitarias y de servicios sociales (86 a 88)
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (90 a 93)
- Otros servicios (85-854, 94 a 96)

La lista completa de secciones y divisiones se encuentra recogida en el [Anexo I](#) de este documento.

Organismo responsable

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Unidad ejecutora

Servicio de Estadísticas Económicas

Organismos colaboradores y convenio

--

1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

Esta actividad estadística estudia la innovación tecnológica en las empresas que tengan su domicilio social en el territorio de Andalucía o que, aun estando domiciliadas fuera de la región, realicen gastos en innovación tecnológica en alguno/s de los establecimientos que la empresa tenga ubicado/s en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Marco Conceptual: conceptos y definiciones

A continuación se muestra el listado de conceptos y definiciones más utilizados en esta actividad estadística:

Empresa: Toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. Desde un punto de vista práctico, y en su caso más general, el concepto de empresa corresponde con el de unidad jurídica o legal, es decir, con toda persona física o jurídica (sociedades, cooperativas, etc) cuya actividad está relacionada por la Ley, y que viene identificada por su correspondiente Número de Identificación Fiscal (NIF).

Actividad económica principal de la empresa: aquella que genera mayor valor añadido mediante la producción de bienes y servicios.

Cifra de negocios: Comprende los importes facturados por la empresa durante el año de referencia por prestación de servicios y ventas de bienes que son objeto de tráfico de la empresa.

Innovaciones tecnológicas: comprenden los productos (bienes o servicios) y procesos tecnológicamente nuevos así como las mejoras tecnológicas importantes de los mismos. Una innovación se considera como tal cuando es introducida en el mercado (innovaciones de productos) o utilizada en un proceso de producción de bienes o de prestación de servicios (innovaciones de procesos). En ellas intervienen toda clase de actividades científicas, tecnológicas, de organización, financieras y comerciales.

Innovaciones no tecnológicas: comprenden las innovaciones de marketing y las organizativas. La "innovación de marketing" es la implementación de nuevos métodos de mercado que impliquen cambios en: Diseño de empaquetado (Product), Estrategias de precios (Price), Promoción (Promotion) y lugares de venta (Placement). La "innovación de organización" es la implementación de un nuevo método organizativo en las prácticas de negocios de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones externas.

Problemas de frontera en la determinación de innovaciones: los principales criterios que permiten distinguir una innovación de una modificación menor de productos y procesos son la novedad y la importancia. La diferencia entre nuevo y antiguo, entre importante y no importante es muy difícil de

establecer y debe ser determinada por los encuestados. Uno de los criterios de innovación debe ser que el producto haya sido introducido en el mercado como nuevo producto o como mejora importante de un producto antiguo. Las innovaciones estéticas o de estilo no constituyen una innovación tecnológica. La diferenciación de un producto, tampoco constituye una innovación tecnológica.

Actividades para la innovación tecnológica: conjunto de actividades que conducen al desarrollo o introducción de innovaciones tecnológicas. Se consideran las siguientes siete actividades: investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D interna); adquisición de I+D (I+D externa); adquisición de maquinaria y equipo; adquisición de otros conocimientos externos; formación; introducción de innovaciones en el mercado; diseño, otros preparativos para producción y/o distribución.

Actividades en investigación y desarrollo tecnológico (I+D interna): trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático con el fin de aumentar el volumen de conocimiento, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de ese volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término I+D engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental.

Cooperación en innovación tecnológica: participación activa en proyectos conjuntos de innovación (incluido I+D) con otras organizaciones. Estas organizaciones pueden ser tanto empresas como instituciones no comerciales. No implica necesariamente que ambos interlocutores obtengan beneficios comerciales inmediatos de la cooperación. La simple contratación fuera de la empresa de trabajos, sin colaboración activa por parte de ésta, no se considera cooperación. Incluye la cooperación según el tipo de interlocutor.

Patente: título que reconoce el derecho de explotar en exclusiva la invención patentada, impidiendo a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida, la patente se pone a disposición del público para general conocimiento. La patente puede referirse a un procedimiento nuevo, un aparato nuevo, un producto nuevo o un perfeccionamiento o mejora de los mismos. La duración de la patente es de veinte años a contar desde la fecha de presentación de la solicitud. Para mantener en vigor la patente es preciso pagar tasas anuales a partir de su concesión.

Antecedentes: en el tiempo/ en otros ámbitos

La Encuesta sobre Innovación en las Empresas realizada por el Instituto Nacional de Estadística facilita información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras) y permite mostrar las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las

empresas, los factores que influyen (o dificultan) su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

Han existido múltiples iniciativas, tanto nacionales como internacionales, en materia de innovación. Para coordinar todas estas actividades, la OCDE presentó en la reunión del *Grupo de Expertos Nacionales en Indicadores de Ciencia y Tecnología* celebrada en París el día 10 de diciembre de 1990 una versión preliminar de un método para la recogida e interpretación de datos sobre innovación tecnológica (Manual de Innovación), que fue revisado a lo largo de 1991. En 1992 se llevó a cabo la difusión general de las *Directrices propuestas por la OCDE para la recogida e interpretación de datos sobre innovación tecnológica*, más conocidas como Manual de Oslo. En 1997 se editó la segunda edición. Con la creación del nuevo Manual de Oslo, revisado en 2005, la definición de empresa innovadora se amplía. Se considera una empresa innovadora a la que realiza innovaciones de producto, de proceso, de marketing o de organización.

A continuación, la Oficina Estadística de la Comisión Europea (EUROSTAT) inició diversos estudios encaminados a la recogida de datos sobre innovación en los estados miembros, en coordinación con la OCDE, y para ello presentó una propuesta de decisión del Consejo sobre estadísticas de I+D e innovación, que fue aprobada en enero de 1994. Estos estudios culminaron en 1993 en un proyecto de Encuesta Comunitaria de Innovación (Community Innovation Survey, CIS), cuyo año de referencia principal era 1992, con la utilización de un cuestionario armonizado para recoger datos de innovación de las empresas de la Comunidad Europea. Se envió un cuestionario a alrededor de 90.000 empresas de los 12 países comunitarios. La metodología empleada se basaba en el Manual de Oslo de la OCDE. En 1997 y 2001 se inició la recogida de cuestionarios de la segunda y tercera CIS, referidas a los años 1996 y 2000, respectivamente.

Mientras tanto, en España, el Círculo de Empresarios llevó a cabo un trabajo dirigido a unas 700 empresas en el periodo 1985-1986, obteniendo resultados sobre las características de las empresas innovadoras, la naturaleza e intensidad de su esfuerzo innovador, los resultados del mismo y la forma en que las empresas perciben el proceso de innovación. Posteriormente, en 1994 llevaron a cabo otro estudio de similares características.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), por su parte, proyectó realizar una Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las empresas siguiendo las recomendaciones del Manual de Oslo de la OCDE cuya recogida de información comenzó en septiembre de 1992. Esta encuesta se dirigía a alrededor de 20.000 empresas manufactureras con 20 o más empleados. No obstante, problemas presupuestarios impidieron la contratación de entrevistadores/encuestadores encargados de la recogida de la información. Por este motivo, el INE se vio obligado a cancelar la encuesta cuando ya habían sido enviados a las empresas la mayoría de los cuestionarios. Este hecho fue comunicado a las empresas en octubre de 1992, señalando que la información recibida y la que voluntariamente nos remitieran sería aprovechada para analizarla como estudio piloto. En este estudio piloto, no diseñado

a priori como tal, se pudo analizar la información facilitada por unas 2.400 empresas. Además, la explotación de los datos de este estudio piloto se incluyó dentro del proyecto CIS comunitario, a pesar de no haberse utilizado un cuestionario completamente armonizado. La información obtenida en 1992 no puede considerarse representativa de la realidad española ya que no fue obtenida por técnicas muestrales, ni tampoco se eligió la muestra, sino que vino dada por las empresas que voluntariamente contestaron.

Dado que los trabajos metodológicos y de armonización de definiciones y clasificaciones se encontraba en una fase muy avanzada, se consideró que a nivel internacional existía un marco estable para la elaboración de datos sobre innovación comparables internacionalmente. Esto, unido al indudable interés que tiene la obtención de una información básica sobre la innovación de las empresas españolas, motivó al Instituto Nacional de Estadística a retomar en 1994 la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las empresas. Dicho estudio permitió la obtención de unos indicadores que nos aproximaron al conocimiento de la estructura y a los efectos del proceso de innovación, así como el disponer de un marco para futuras investigaciones. La continuidad de esta encuesta queda reflejada en los sucesivos estudios posteriores con referencia a los años 1996, 1998, 2000, 2002 y 2003. Desde el año 2002 se realiza anualmente coordinada con la Estadística sobre Actividades de I+D.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, la actividad "*Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas en Andalucía*" se incluyó por primera vez en el Plan Estadístico de Andalucía 2007-2012, en el área de Nuevas Tecnologías, Investigación y Desarrollo y Sociedad de la Información, existiendo datos disponibles desde el año 2000; siendo el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) el responsable de su elaboración, mediante la explotación para nuestra Comunidad de los microdatos de la "*Encuesta sobre Innovación de la Empresas*" realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En otros ámbitos también se están realizando actividades similares: el Centro Regional de Estadística de Murcia, el IDESCAT de Cataluña, el Instituto de Estadística de Navarra y el EUSTAT de la Comunidad Autónoma Vasca han sido algunos de los que han realizado estudios al respecto.

Justificación y utilidad

La realización de esta actividad estadística se justifica con la posibilidad de ofrecer información sobre la innovación de las empresas andaluzas, permitiendo la toma adecuada de decisiones en política científico-tecnológica. A este respecto, permite conocer los recursos económicos y humanos destinados a investigación por todos los sectores económicos.

Esta actividad contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos generales recogidos en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017:

- Producir información estadística y cartográfica requerida para la ejecución y seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencias de la Junta de Andalucía. En concreto en materia de innovación de las empresas en Andalucía.
- Producir y difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones participativas por la sociedad andaluza.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Disponer de información sobre los procesos de transformación del conocimiento en productos y servicios nuevos o mejorados.

Objetivos específicos

- Facilitar información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras), las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas Andaluzas.
- Obtener información directa sobre el proceso de innovación tecnológica en las empresas, elaborando indicadores que permitan conocer los distintos aspectos del proceso (impacto económico, actividades innovadoras, coste,...).
- Proporcionar el marco base para posteriores estudios específicos sobre aspectos puntuales del proceso de innovación (por ejemplo, utilización de tecnología punta en la fabricación, pagos e ingresos tecnológicos, estudios sobre patentes,...).
- Comparabilidad internacional de los resultados obtenidos ya que se utiliza una metodología ampliamente aceptada en el ámbito internacional.

Ejes transversales:

La relación de la actividad con los ejes transversales del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 es la siguiente:

- **Cohesión:** la actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales.
- **Sostenibilidad:** la actividad es pertinente al eje de sostenibilidad ya que tiene como objetivo contribuir a un desarrollo sostenible.
- **Innovación:** la actividad es pertinente al eje de transversal de innovación ya que su desarrollo permite alimentar los indicadores europeos de innovación (Innovation Union Scoreboard).
- **Género:** la actividad no es pertinente al eje transversal de género ya que no estudia variables relativas a personas.
- **Evaluación de la eficacia de las políticas públicas:** la actividad es pertinente a este eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la planificación en materia de investigación, desarrollo e innovación.

3. METODOLOGÍA

Ámbito de estudio:

Población objeto de estudio:

Esta investigación estadística se extiende a todas las empresas industriales, de construcción y de servicios ubicadas en Andalucía con al menos diez personas ocupadas remuneradas, cuya principal actividad económica se corresponde con las ramas de actividad de la CNAE-2009:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (01 a 03)
- Industrias extractivas (05 a 09)
- Industrias manufactureras (10 a 33)
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (35)
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (36 a 39)
- Construcción (41 a 43)
- Comercio (45 a 47)
- Transportes y almacenamiento (49 a 53)
- Hostelería (55 a 56)
- Información y comunicaciones (58 a 63)
- Actividades financieras y de seguros (64 a 66)
- Actividades inmobiliarias (68)
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (69 a 75)
- Actividades administrativas y servicios auxiliares (77 a 82)
- Actividades sanitarias y de servicios sociales (86 a 88)
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (90 a 93)
- Otros servicios (95 a 96)

(*) Nota: Desde el año 2006 se incluye la agricultura.

Unidad investigada:

La unidad objeto de estudio son las empresas a las que se refiere el ámbito poblacional.

Periodicidad en la recogida:

La periodicidad de la recogida es anual.

Existen dos periodos de referencia temporales. El periodo de referencia principal de la estadística es el año inmediatamente anterior al de su ejecución. No obstante, en las variables relacionadas con los productos y procesos innovadores, éstas van referidas a los tres años anteriores al de ejecución de la estadística, para facilitar la comparabilidad internacional.

Desagregación máxima alcanzada:

Autonómica

Variables

Las variables objeto de estudio en esta actividad son:

- a) Empresas con actividad innovadora
- b) Empresas que ha realizado I+D
- c) Gastos totales en actividades innovadoras
- d) Intensidad de innovación
- e) Empresas innovadoras
- f) Impacto económico de las innovaciones sobre la cifra de negocios
- g) Empresas EIN (Empresas innovadoras o con innovaciones en curso o no exitosas).
- h) Fuentes de información para actividades de innovación
- i) Objetivo de la actividad innovadora de las empresas EIN
- j) Factores que dificultan la innovación
- k) Empresas con innovaciones no tecnológicas, innovaciones organizativas y de comercialización
- l) Objetivos de las innovaciones no tecnológicas

Recogida de la información

Esta actividad es una explotación de información estadística de la actividad "*Encuesta sobre Innovación en las Empresas*" elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y por ello, este organismo nacional es el sujeto informante para la actividad en el ámbito de la comunidad autónoma.

La explotación de los datos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) viene a completar la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística para las comunidades autónomas, concretamente el IECA publica información para el territorio de Andalucía sobre:

- Gasto en innovación y gastos internos según estrato de empleo rama de actividad y sector de actividad
- Principales indicadores según rama de actividad y sector de actividad (empresas con actividad innovadora e intensidad de innovación y empresas innovadoras)

Para las empresas con sede social en Andalucía se da información a nivel de sectores de:

- Empresas con actividad innovadora
- Empresas que han realizado I+D
- Gastos totales en actividades innovadoras
- Intensidad de innovación.
- Empresas innovadoras en el periodo Año n-2 - Año n
- Impacto económico de las innovaciones sobre la cifra de negocios
- Empresas con innovaciones en curso o no exitosa
- Empresas EIN
- Fuentes de información para actividades de innovación
- Objetivo de las actividades innovadoras de las empresas EIN
- Factores que dificultan la innovación
- Empresas innovadoras
- Empresas con innovaciones no tecnológicas, innovaciones organizativas y de comercialización durante el periodo Año n-2 - Año n
- Objetivos de las innovaciones no tecnológicas

Para el sector industrial y para el de los servicios dicha información se desagrega por ramas de actividad.

Restricciones y alternativas:

Por la naturaleza de la fuente de información que alimenta la *Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas en Andalucía*, existen restricciones derivadas del diseño de la actividad nacional. La información que se ofrece es a nivel de comunidad autónoma, ya que por las restricciones derivadas del diseño de la actividad, la información por provincia no sería significativa.

4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía recibe los microdatos del Instituto Nacional de Estadística, debidamente depurados e imputados, y únicamente realiza operaciones aritméticas para obtener los indicadores deseados asegurando en todo momento la coherencia con los datos suministrados por el INE a nivel de Comunidad Autónoma.

Para el análisis se utiliza el software Microsoft Office, en particular Access, o SAS. Una vez obtenidos los agregados deseados se elaboran las tablas con la hoja de cálculo Excel de Microsoft.

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizadas

Las empresas tienen codificada su actividad económica en CNAE-2009

Criterios y variables de clasificación

Los resultados se presentan clasificados en función a la actividad de las empresas, codificada en CNAE-2009, y por estrato de empleo.

Análisis realizado y metodología

Esta actividad presenta la información publicada para Andalucía en la *Encuesta sobre Innovación en las Empresas* del Instituto Nacional de Estadística, ampliando los resultados sobre determinadas variables a nivel andaluz. La metodología aplicada es, por tanto, la de la mencionada encuesta nacional, realizando una tabulación específica para Andalucía.

Se puede consultar la metodología de la encuesta nacional en la web www.ine.es.

Control de Calidad

Se contrastan los resultados, aplicando filtros para comprobar la coherencia de los datos y los resultados publicados por el INE para la Comunidad Autónoma.

Garantía de secreto estadístico

Los resultados de esta actividad se difunden con un nivel de desagregación autonómico, que hace imposible la identificación directa o indirecta de los sujetos informantes protegidos por el secreto estadístico.

Normas y estándares de aplicación

La actividad se adapta a las directrices metodológicas contenidas en el Manual de Oslo de directrices para la recogida e interpretación de información relativa a innovación, elaborado por la OCDE.

Posibles resultados (plan de tabulación, mapas, fotos, servicios, datos espaciales u otros que se esperan obtener)

Tablas

1. Gastos en innovación

- Gastos en innovación según estrato de empleo y sector de actividad (miles de euros)
- Gastos en innovación según rama de actividad (miles de euros)

2. Gastos internos en I+D

- Gastos internos en I+D según estrato de empleo y sector de actividad (miles de euros)
- Gastos internos en I+D según rama de actividad (miles de euros)

3. Principales indicadores

- Indicadores de innovación según sector de actividad
- Indicadores de innovación según rama de actividad

4. Empresas con sede social en Andalucía

- Total empresas
- Total agricultura
- Total industria
- Construcción
- Total Servicios

Gráficos

- Gastos en innovación según estrato de empleo y sector de actividad (miles de euros)
- Gastos internos en I+D según estrato de empleo y sector de actividad (miles de euros)
- Empresas con actividad innovadora según sector de actividad
- Empresas innovadoras

Nivel de desagregación territorial alcanzado

Autonómico

Unidades de medida utilizados

Número de empresas, Miles de euros, Porcentajes.

Indicadores que se van a construir:

Empresas con actividades innovadoras, intensidad de innovación, empresas EIN, empresas innovadoras, empresas innovadoras de productos, empresas innovadoras de procesos, empresas innovadoras de producto y de proceso

5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Denominación de la publicación**

Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. Resultados para Andalucía

Organismo difusor:

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Tipo de producto de difusión:

Tablas

Medio de difusión (Internet, CD-DVD, publicación impresa)

La difusión de la estadística se realiza a través de la página web del IECA.

URL:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/innova/index.htm>

Periodicidad de la publicación

Anual

Periodicidad de la difusión de resultados

Anual

Perfil de los receptores

La información va dirigida a todo tipo de usuarios: organismos nacionales e internacionales, así como usuarios particulares interesados en la materia.

Disponibilidad de bases de datos

--

Posibilidad de tabulaciones a demanda

Se pueden realizar tabulaciones a demanda por nivel de actividad y siempre que el tamaño de muestra lo permita.

6. CRONOGRAMA

Fase	Tarea	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Recogida u obtención de información	Recepción de información desde el INE	Avance (n-2)	(n-2)										
Tratamiento y procesamiento de datos	Tratamiento de datos	Avance (n-2)	(n-2)	(n-2)									
Obtención y difusión de resultados	Difusión de resultados	Avance (n-2)		(n-2)									

7. ANEXOS

Anexo I: Lista de ramas de actividad y su correspondencia con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009)

Rama de actividad	CNAE-2009
AGRICULTURA	01 a 03
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	01, 02, 03
INDUSTRIA	05 a 39
2. Industrias extractivas y del petróleo	05, 06, 07, 08, 09, 19
2.1. Industrias extractivas	05, 06, 07, 08, 09
2.2. Industrias del petróleo	19
3. Alimentación, bebidas y tabaco	10, 11, 12
4. Textil, confección, cuero y calzado	13, 14, 15
4.1. Textil	13
4.2. Confección	14
4.3. Cuero y calzado	15
5. Madera, papel y artes gráficas	16, 17, 18
5.1. Madera y corcho	16
5.2. Cartón y papel	17
5.3. Artes gráficas y reproducción	18
6. Química	20
7. Farmacia	21
8. Caucho y plásticos	22
9. Productos minerales no metálicos diversos	23
10. Metalurgia	24
11. Manufacturas metálicas	25
12. Productos informáticos, electrónicos y ópticos	26
13. Material y equipo eléctrico	27
14. Otra maquinaria y equipo	28
15. Vehículos de motor	29
16. Otro material de transporte	30
16.1. Construcción naval	301
16.2. Construcción aeronáutica y espacial	303
16.3. Otro equipo de transporte	30 (exc. 301, 303)
17. Muebles	31
18. Otras actividades de fabricación	32
19. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33
20. Energía y agua	35, 36
21. Saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	37, 38, 39
CONSTRUCCIÓN	41 a 43
22. Construcción	41, 42, 43
SERVICIOS	45 a 96
23. Comercio	45, 46, 47
24. Transportes y almacenamiento	49, 50, 51, 52, 53
25. Hostelería	55, 56
26. Información y comunicaciones	58, 59, 60, 61, 62, 63
26.1. Telecomunicaciones	61
26.2. Programación, consultoría y otras actividades informáticas	62
26.3. Otros servicios de información y comunicaciones	58, 59, 60, 63
27. Actividades financieras y de seguros	64, 65, 66
28. Actividades inmobiliarias	68
29. Actividades profesionales, científicas y técnicas	69, 70, 71, 72, 73, 74, 75
29.1. Servicios de I+D	72
29.2. Otras actividades	69, 70, 71, 73, 74, 75
30. Actividades administrativas y servicios auxiliares	77, 78, 79, 80, 81, 82
31. Actividades sanitarias y de servicios sociales	86, 87, 88
32. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	90, 91, 92, 93
33. Otros servicios	95, 96